

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se pasa a despacho el asunto previa consulta verbal con el Juez. Sirvase prever.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ.
SECRETARIO.

PROCESO: VERBAL PERTENENCIA.
DEMANDANTE: DORIS RANGEL DE DIAZ
DEMANDADOS: ALICIA OREJUELA VIUDA DE STERLING y DEMAS
PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS.
RADICACIÓN: 760013103001-2020-00188-00.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2.023).

Teniendo en cuenta la necesidad de ajustar la agenda de programación de audiencias y diligencias del despacho, para la calenda 2024, debe modificarse la fecha de la diligencia de inspección judicial fijada en auto anterior de fecha 15 de agosto del 2023, y teniendo en cuenta adicionalmente que la nueva fecha de la vista pública se encuentra igualmente dentro del término para decidir la instancia y previa a la audiencia única allí señalada, por lo que se procederá entonces a su reprogramación. Por lo anterior, el juzgado.

Resuelve:

1). FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de Inspección Judicial, de manera presencial, el próximo **23 de agosto de 2024** a las 9:30 AM HORAS, y bajo las mismas condiciones señaladas en auto previo del 15 de agosto de 2023.

2).- Igualmente, se le informara al señor perito ENRIQUE DELGADO CANIZALEZ. Email. miguelendelca@hotmail.com Tel. 3007843498, la nueva fecha en que se realizará la diligencia de Inspección Judicial, en la cual ha sido designada

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,



ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

| |
|---|
| Juzgado 1o Civil del Circuito de Oralidad Secretaria Cali, 30 DE OCTUBRE DEL 2023 Notificado por anotación en el estado No.182 De esta misma fecha Guillermo Valdés Fernández Secretario |
|---|